



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 11 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N°: 8.118/97

RES N°: 474/98

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Alberto Luna L.U N°203.895 mediante las cuales solicita reconocimiento de materias aprobadas en la Carrera de Cr. Público Nacional (U.N.Sa.) para la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas (Plan/97) esta Facultad;

Que por Res. N°573/97 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura A.L.G.A ( fs.52 Y 53);

Lo informado por la cátedra de A.L.G.A que corre a fs. 62 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Acordar al Sr. ALBERTO LUNA L.U. n° 203.895, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A de la Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas (Plan/97), por las asignaturas Algebra Superior, Matemática I y Matemática II aprobadas en la Carrera de Cr. Público Nacional ( U.N.Sa), más prueba complementaria YA APROBADA.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga al Dpto de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.-

dds.

  
Dra. VERÓNICA M. DE ANDRÉS  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Lic. LUIS ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas